

ACCIONES DE CNBV

# Autoridades analizan regulación diferenciada para las Sofipos

RUBÉN RIVERA  
rrivera@elfinanciero.com.mx

En medio de un entorno de regulación diferenciada que está proponiendo el ente regulador, donde podrían aplicarle un marco más robusto a algunas Sociedades Financiera Populares (Sofipos), estas instituciones se manifestaron estar listas e indicaron que trabajan de cerca con las autoridades para enfrentar los retos que plantea la ley.

“Estamos trabajando de cerca con las autoridades y coincidimos que es necesaria una regulación diferenciada y proporcional para cada sociedad, de acuerdo a sus riesgos y actividad”, señaló David Romero Morfín, presidente de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras Popula-

res (Amsofipo).

Aclaró que la regulación diferenciada podría tener un impacto marginal en las firmas del sector, debido a que ya trabajan bajo un marco robusto, con el que ya se cumple.

Esto declaró después de que la autoridad señalara que un marco regulatorio diferenciado podría recaer sobre las Sofipos más grandes.

“Aunque sabemos que la regulación en Sofipos tienen algunos retos, necesitamos actualizarla en muchos temas... pensamos que es importante que por sí solos apliquen sanas prácticas”, señaló por su parte Anselmo Moctezuma, vicepresidente de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares, de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

En el marco de la Quinta Convención Nacional Amsofipo, el funcionario señaló que actualmente hay una regulación de acuerdo a la función de las entidades y sus riesgos.

“No vamos a una regulación proporcional, que es la que ya tenemos, sino a una regulación diferenciada... ya no es a partir de la regulación de los bancos, lo que queremos es que sea a partir de la realidad de los negocios, de la manera en cómo se hacen los negocios”, explicó.

Señaló que todas las instituciones financieras aplican sanas prácticas para administrar sus riesgos y el reto en la CNBV es entender cómo hacen eso en la vida diaria y transformarlo en regulación para que se recoja esa realidad operativa.



MÍNIMO. El dirigente estimó el impacto de la diferenciación.

“Coincidimos que es necesaria una regulación diferenciada y proporcional para cada sociedad”

ESPECIAL  
DAVID ROMERO MORFÍN  
Presidente de Amsofipo

